



HOY ESCRIBEN IVÁN ARENAS, PIERINA RUIZ DE SOMOCURCIO,
SANDRO MARCONE Y RICHARD ARCE

Perú 21



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA

AÑO XXIII Nº 8750

VIERNES 31 DE JULIO DEL 2026

S/2.00

COINCIDEN GREMIOS Y EXPERTOS

**Los excesivos feriados
que se celebran
en Perú causan
millonarias pérdidas**

PÁG. 8



**Doctor José
Recoba se
perfila como
el nuevo
presidente de
Essalud**

/// PÁG. 13

**¿Quiénes son
los asesores y
consejeros
a los que
escucha la
presidenta
Fujimori?**

/// PÁG. 6



**DIPUTADO DE JUNTOS POR EL
PERÚ, PRESO POR PEGARLE
A UNA MUJER. JULIÁN PÉREZ
REPRESENTA A CUSCO Y PASARÁ
ALGUNOS AÑOS EN LA CÁRCEL**

JUNTOS POR EL PUÑETE



JAVIER ZAPATA

**> Y todavía se ríe. Fue llevado a la comisaría tras la primera agresión, y
frente a los policías volvió a golpear a su víctima. /// PÁG. 2**

LEA LA
COLUMNA DE
**ALDO
MARIÁTEGUI**

/// PÁG. 11



007832

7 755767

ACTUALIDAD



“Es lamentable que otra vez congresistas se vean involucrados en este tipo de denuncias que engloban la imagen institucional”.

Patricia Juárez
Senadora de Fuerza Popular

ROSTRO DELICTIVO EN EL NUEVO CONGRESO. En 2020 golpeó a su expareja y cuatro años más tarde atropelló a otras dos mujeres y se dio a la fuga. Según el jefe de la Policía Nacional, Oscar Arriola, legislador de izquierda fue detenido el flagrancia.

Cae por agresión Julián Pérez, diputado de Juntos Por el Perú que acaba de jurar

NATALIA LIZAMA SERNAQUÉ
natalia.lizama@peru21.pe

No pasaron más de cinco días desde que juró como diputado del Congreso de la República y Julián Pérez Mallqui de Juntos Por el Perú ya ha sido detenido por la Policía Nacional por cometer un delito de porfía.

El arresto del diputado Pérez se produjo en el distrito de San Miguel luego de ser intervenido por la Policía Nacional tras ser acusado de agredir físicamente a una mujer.

Y sí, es una nueva denuncia que se le suma al rosario de antecedentes que ya tiene en su legajo que ponen en evidencia su pasado (y presente) agresor.

Fuentes de Perú21 revelaron que la persona afectada mantenía un vínculo de expareja con el legislador y que el procedimiento de la detención de Pérez Mallqui fue en flagrancia. También señalaron que dentro de la comisaría hubo otra agresión contra la víctima.

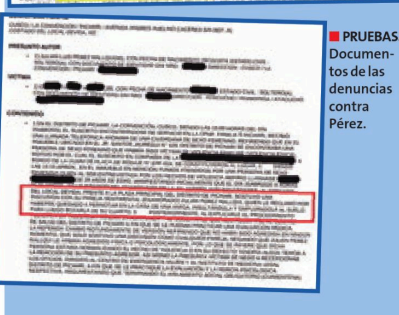
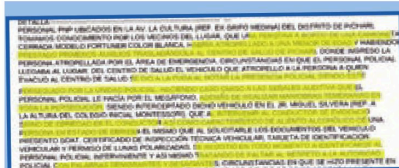
HISTORIAL AGRESIVO

Hace dos años, en 2024, el parlamentario por la región Cusco, conocido como ‘Cheldo’, cumplió 10 meses de prisión preventiva tras protagonizar un accidente vehicular en el distrito de Pichari, provincia de la Convención, donde atropelló a una madre de familia y a su hija mientras conducía en estado de ebriedad.

Perú21 obtuvo información exclusiva donde, según los registros policiales del distrito de Pichari, el ahora legislador se dio a la fuga después de atropellar



■ MATÓN. Congresista pasó la noche en la comisaría. JPP guardó silencio.



llar a las dos mujeres. Tras evacuar inicialmente a las heridas al Centro de Salud de Pichari a bordo de su camioneta Fortuner color blanco (placa BKF-671), Pérez Mallqui emprendió la huida al percatarse de la llegada del patrullero de la PNP.

La Policía inició una persecución en la que el conductor realizó maniobras temerarias y desobedeció a los megafonos de la unidad policial hasta ser interceptado. Al ser abordado, presentaba signos de ebriedad, poniendo resistencia ante las autoridades, negándose a identificarse e increpando a los agentes con palabras altisonantes.

En aquel procedimiento de 2024, la Policía Nacional dispuso la detención formal de Pérez Mallqui por la presunta comisión de los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud y contra la seguridad pública.

Asimismo, los archivos re-

DATOS

■ Pérez Mallqui también tiene historial agresivo con la prensa. En su momento, dos periodistas del Vraem denunciaron ante el Ministerio del Interior haber recibido graves amenazas de muerte e intimidaciones instigadas por el ahora parlamentario.

■ Esto sucedió tras discursos difamatorios emitidos en medios locales por Pérez con el fin de azuzar a la población agrícola contra la prensa.

ción ante la denuncia por este delito flagrante que hace una persona vinculada a su familia. (La denuncia está en el terreno de la Fiscalía y del Congreso de la República”, indicó.

Por su parte, el abogado César Nakazaki, explicó que “la prerrogativa constitucional de inmunidad no protege al senador o al diputado por delitos comunes, casos de violencia contra la mujer u otro integrante de grupos vulnerables; la protección solamente alcanza a los delitos de función. Al no tener inmunidad, tampoco tienen el privilegio del antejuicio. Lo que corresponde es el desafío, un procedimiento breve que realiza el Parlamento para levantar el fuero por la comisión de un delito común”.

En esa misma línea, el abogado constitucionalista Roberto Pereira, explicó que si bien se trata de un congresista en funciones, ya desde el año 2021 se hizo una modificación al artículo 93 de la Constitución para excluir la inmunidad de arresto y procesamiento de los congresistas, sobre todo en delitos comunes. “Esto es un delito común, por lo tanto, el congresista no tiene ningún tipo de protección constitucional”, indicó.

Al cierre de esta edición Pérez fue llevado a la Dirincrí en donde pasará la noche mientras se realizan las diligencias.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informó que ha solicitado ante el Poder Judicial medidas de protección para la víctima. Además, le viene dando todo el soporte legal.

SIN INMUNIDAD

Este caso toma relevancia no solo porque se trata de un agresor, sino también por la condición de diputado que tiene Pérez Mallqui. En una entrevista para Perú21, el comandante general de la Policía, Oscar Arriola confirmó que el izquierdista fue detenido en flagrancia delictiva. “Solamente se procede al acto de deten-

CADE
EDUCACIÓN

12/13
AGOSTO

**Auditorio Principal
del CDLima del CIP**
Calle Barcelona 240,
San Isidro

Destacados
expositores
internacionales


ENSEÑAR PARA APRENDER

La ruta urgente para transformar la educación

¡Súmate a la ruta que transformará la educación en el Perú!

CADE Educación 2026 reunirá a más de 700 líderes, directivos, docentes y especialistas para compartir estrategias, experiencias y propuestas para formar ciudadanos que convivan con la tecnología y sean capaces de adaptarse, crear y aprender a lo largo de la vida.


Ben Nelson
Founder & CEO
Minerva Project y
Founder Minerva
University

Carlos Henríquez
Coordinador del
LLECE* de la
UNESCO

Fernando Valenzuela
Fundador y CEO de
EdLatam Alliance

Ana María Raad
Fundadora y CEO
de REimagina

Lea Vezub
Doctora en Educación
de la Universidad de
Buenos Aires (UBA)

Víctor Gutiérrez
Vicepresidente
Aprendizaje para el
Futuro del Tecnológico
de Monterrey

Otro beneficio
exclusivo para
participantes

MICROCREDENCIAL CERTIFICADA
Microhábitos docentes: pequeñas
acciones que mejoran el aprendizaje


(*) Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO

Contáctanos en: cadeeducacion.com | cadeeducacion@ipae.pe | (01) 644-0552

IPAE
ACCIÓN EMPRESARIAL

AUSPICIADORES


EDITORIAL

Días perdidos

Ya en otras oportunidades hemos tocado el tema de los feriados que durante los gobiernos de Pedro Castillo y Dina Boluarte aumentaron a tal punto que el Perú figura hoy entre los países que cuentan con mayor número de días no laborales en su calendario.

Un lujo, ciertamente, que naciones más prósperas y sin tantas carencias quizás podrían darse. Pero no es el caso de nuestro país.

El tema es impopular y más fáciles incrementar los —como irresponsablemente hicieron los mandatarios mencionados— para ganar indulgencias entre la ciudadanía que vota y opina a través de las encuestas, que regularlos con rigor profesional y teniendo en cuenta la realidad de la economía peruana.

Sin embargo, el debate sobre su número ha vuelto a ponerse sobre el tapete debido a la filtración de un borrador de trabajo destinado a discutirse en el Consejo de Ministros, donde se planteaban posibles cambios en el calendario laboral. Y ante la rumorología que se disparaba, el ministro de Trabajo, Juan Sheput, no tardó mucho en salir a presentarse en los medios a aclarar la especie, midiendo cuidadosamente sus palabras.

“La Presidenta ha sido concreta: no se van a aumentar ni se van a disminuir los feriados”, afirmó en RPP. Indicó también que, antes de plantear cualquier modificación, el Ejecutivo realizaría un estudio técnico para tomar cualquier decisión. “Primero tenemos que hacer una evaluación de impacto. Hay posiciones encontradas: algunos consideran que los feriados restan competitividad, mientras que otros sostienen que favorecen el turismo. Por eso vamos a conversar con los sectores involucrados”, agregó Sheput.

La extrema cautela es entendible. Ello no impide, sin embargo, tomar en serio el asunto y, considerando el efecto negativo —reconocido desde hace tiempo por los especialistas, así que demasiados estudios no es que se vayan a necesitar— que tiene sobre la productividad nacional, comenzar a eliminar progresivamente aquellos que no se justifican en lo absoluto.

Hay medidas impopulares pero necesarias para el país. Esta es una de ellas.

CORTITAS

GUILLERMO BERMEJO - I
El paseo de Balcázar
El expresidente José María Balcázar ya no está más en Palacio de Gobierno y su salida ha provocado que más de uno lllore. Pero de cólera. El excongresista Guillermo Bermejo es uno de ellos. Al igual que el golpista Pedro Castillo, el hoy preso por terrorismo tuvo la frescura de solicitar la gracia presidencial y hasta el último día tenía esperanza de que le hicieran caso. Pero apenas Balcázar dejó el cargo y se dio cuenta de que lo habían paseado, el izquierdista tiró la toalla y se la empujó contra el exmandatario.

GUILLERMO BERMEJO - II
Perdió las esperanzas
“Hoy retiramos el pedido, pues un hombre sin palabra es un hombre sin honor y eso no se inscribe en la historia del pueblo”, escribió Bermejo en su cuenta de Facebook, pegando-



le directamente a quien fuera su excollega de banca. Cuenta el excongresista que confiaba en la palabra de Balcázar, pues este había prometido liberar a los presos políticos. La pregunta es si un sentenciado por terrorismo es un preso político. La cosa es que Bermejo tiene para largo en prisión. Él y el golpista al que en su momento tanto defendió.

PEDRO CASTILLO
Sigue perdiendo

POR: LOLA MENTO

lola.mento@peru21.pe

Quien más bien se resiste a tirar la toalla, pese a que la justicia le ha ganado por knock out absolutamente todas sus peleas, es precisamente el expresidente **Pedro Castillo Terrones**. El **Tribunal Constitucional (TC)** acaba de declarar inconstituyente —una vez más— el recurso planteado por su defensa para anular la sentencia de 11 años y cinco meses que cumple en el penal de Barbadillo por el golpe de Estado de diciembre de 2022. Castillo ya debe haber un impuesto récord mundial en recursos perdidos. Aunque estamos seguros de que no se cansará de presentar más solicitudes y que la justicia lo seguirá noqueando. Así se distrae.

VÍCTOR CUTIPA
En la calle

Ha sido reelecto; o sea, ha pasado los últimos cinco años sentado en una curul del Parlamento, pero parece que **Victor Cutipa** no



hubiera estado nunca en el Congreso. El hoy legislador de **Juntos Por el Perú** respondió a la prensa que su bancada no le dará el voto de confianza al flamante gabinete ministerial de **Luis Galarreta**. ¿What? ¿Eso dijo? ¿No sabe acaso Cutipa que ese mecanismo constitucional ya no existe y que fue derogado precisamente por el Congreso del que fue parte? Papelón del defensor de la minería ilegal.

ZOOM.21



SILVIA DEPAZ

LA ENCIMADA MÁS GRANDE DEL MUNDO. Durante las Fiestas Patrias y el Fexticum 2026, la tradición panificadora de Monsefú (Lambayeque) destacó con la elaboración de la encimada artesanal más grande del mundo. Este pan dulce relleno de cinco variedades de manjar, midió 10 metros de largo y 47 centímetros de ancho, fue elaborado por el joven maestro panificador Bayro Pisifil y compartida entre 1,500 asistentes.

Perú21

DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA

DIRECTOR DE CONTENIDOS: JAIME BEDOYA

DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS: OSCAR MALCA

DIRECTOR DIGITAL: FERNANDO LINO

Editor central de Política: Dan Flores. Editor de Contenidos e Investigación: Oscar Quispe. Edición multiplatforma: Esther Vargas, Iris Mariscal. Edición de Redes Sociales: Jorna Gálaga. Editor de Productos digitales: Omar Arbulú. Editor de Mundo y Cultura: Mijail Palacios. Editor de Economía y Empresas: Nicolás Castillo. Subeditores de Política e Investigación: Patricia Quispe y Álvaro Reyes. Crónicas: Carlos Cabanillas. Analista de Perú21FORO: Antonio Hume. Redactores: Luis Villanueva, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Cris Vilchez y Diana Quiroz. Edición de estilo: Eliana Huaco. Editor Audiovisual: Javier Zapata. Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe. CONTENIDO ELABORADO POR MEDIA CHIRIMUYO S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. Publicidad: 926936169. publicid@peru21.pe. Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



“Estamos identificando los puntos críticos, pues lo primero que hay que preocuparnos es salvar la vida de las personas”.

Marco Vinelli
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

GOBIERNO DE KEIKO FUJIMORI PONE EN MARCHA PLAN DE PREVENCIÓN ANTE ESTE EVENTO CLIMÁTICO CON INSPECCIONES EN LAS REGIONES DE MAYOR RIESGO

Ministros inician hoy viajes al norte para supervisar acciones ante El Niño

■ Ejecutivo prepara decretos de urgencia, evalúa reforzar Indeci y culminar obras prioritarias antes de diciembre.

LUIS VILLANUEVA
luis.villanueva@peru21.pe

Punto prioritario de agenda, el gobierno de Keiko Fujimori emprende hoy sus primeras acciones para enfrentar la amenaza del fenómeno de El Niño con un despliegue ministerial hacia el norte del país.

La visita, que involucrará a cinco ministerios, busca verificar la situación en las zonas de mayor riesgo, acelerar las medidas de preparación y coordinar la respuesta del Estado frente a un eventual impacto de las lluvias.

El anuncio fue realizado por el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Mauricio Arnillas, quien precisó que



ANDINA

■ OJO. El poco tiempo que queda antes de la llegada de El Niño no permitirá ejecutar grandes obras.

los integrantes del gabinete se distribuirán en distintos puntos del norte para supervisar de manera directa las labores de prevención.

El titular de esa cartera no dio más detalles sobre la agen-

da que cumplirán los ministros en esa parte del país y aseguró que la Oficina de Prensa iba a informar sobre ello, situación que no se produjo.

Lo que Arnillas sí se animó a informar es que el Gobierno

prepara un paquete de medidas para fortalecer la capacidad de respuesta del Estado, entre ellas la emisión de decretos de urgencia y la solicitud de facultades delegadas al Congreso.

DATOS

■ El ministro de Agricultura, Marco Vinelli, confirmó que la presidenta Keiko Fujimori tiene programada una visita a la región Junín para atender la situación generada tras el terremoto que afectó esa zona del país.

■ La mandataria visitó este jueves en el Hospital Militar Central al suboficial José Rogelio Parinango Huamán, herido durante la operación contraterrorista en el Vaem.

identificación de los puntos críticos del país con el propósito de priorizar las intervenciones en las zonas más expuestas.

Explicó que el objetivo inmediato es proteger a la población mediante acciones de preparación y mitigación, debido a que el tiempo restante ya no permite ejecutar grandes obras de prevención antes de la llegada del fenómeno.

Vinelli agregó que el Ejecutivo buscará culminar antes de diciembre algunos proyectos considerados prioritarios y ejecutará trabajos de descolmatación en ríos con antecedentes de desbordes.

También anunció el fortalecimiento de la capacidad operativa del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y de los organismos encargados de atender emergencias, mientras continúa la evaluación de las obras de reconstrucción que quedaron inconclusas en años anteriores.

El de Vivienda sería uno de los cinco ministros que se repartirán entre Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Áncash.

Otro de ellos sería Marco Vinelli, el titular de Desarrollo Agrario y Riego, que ayer informó que su cartera inició la

TC ANULA TODA LA INVESTIGACIÓN CONTRA EXPRESIDENTE

Ollanta Humala saldrá en libertad

El Tribunal Constitucional (TC) declaró fundado el pedido de habeas corpus presentado por la defensa del expresidente Ollanta Humala y dispuso la nulidad de todo el proceso penal seguido en su contra por el delito de lavado de activos agravado. La decisión también deja sin efecto la sentencia de 15 años de prisión que cumplía en el penal de Barbadillo.

La resolución del máximo intérprete de la Constitución representa un giro trascen-

dental en uno de los procesos judiciales más emblemáticos derivados del caso Odebrecht en el Perú.

El fallo dispone la nulidad de todo el proceso penal seguido contra el exmandatario, por lo que deberá abandonar el establecimiento penitenciario donde permanecía recluso desde que fue condenado.

El habeas corpus fue presentado por la defensa de Humala con el argumento de que durante el proceso se vulneraron dere-

chos fundamentales, entre ellos el debido proceso y las garantías constitucionales. Tras varios meses de evaluación, el Tribunal Constitucional resolvió darle la razón al exjefe de Estado y ordenar la anulación de las actuaciones judiciales que culminaron con su condena. Los abogados del exmandatario también tomaron como referencia el caso Cocteles que involucraba a Keiko Fujimori.

Ollanta Humala había sido sentenciado a 15 años de pri-

sión por el delito de lavado de activos agravado, en un proceso relacionado con presuntos aportes irregulares recibidos para las campañas presidenciales del Partido Nacionalista. Tras la lectura de la sentencia fue internado en el penal de Barbadillo, donde permanecía cumpliendo la condena.

El fallo supone que las autoridades penitenciarias deberán ejecutar su notificación una vez sean notificados formalmente de la resolución.



■ Dejará Barbadillo en las próximas horas.

DIFFUSIÓN

MÁS ALLÁ DE QUIENES OSTENTAN UN CARGO PÚBLICO, UN CÍRCULO ÍNTIMO INFLUYE DECISIVAMENTE EN LAS IDEAS DE LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI

Asesores, consejeros y gente de confianza: ¿A quiénes escucha la presidenta?

■ Jaime Yoshiyama, Vicente Silva Checa, José Chlimper y Román Cendoya están en su entorno íntimo.

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

Los círculos concéntricos se ubican alrededor del poder según los distintos niveles de confianza. Cerca, pero en la periferia, se ubican personajes como Román Cendoya, periodista español. Conoce a Keiko Fujimori desde los 90 y su habilidad ha sido clave para calibrar las narrativas y desmontar falacias de los rivales. Ha tenido algunas entrevistas clave para posicionar ideas sobre el derecho del partido de gobierno a armar su propio gabinete y aspirar a presidir las Mesas Directivas.

Por su lado, Vicente Silva Checa ha sido crucial a la hora de entrevistarse con aspirantes a ministros y evaluar los CV de los distintos postulantes a cargos en el Estado. Además, sus conexiones con funcionarios también han sido de



■ CÍRCULO PRESIDENCIAL. Exfuncionarios, exministros y operadores del entorno fujimorista (Yoshiyama, Silva, Chlimper y Cendoya).



★ DATO

■ Otro personaje cercano es Carlos Díaz-Rosillo. Es director fundador del Adam Smith Center for Economic Freedom de la Universidad Internacional de la Florida, donde trabajó Keiko Fujimori. Díaz-Rosillo trabajó en la Casa Blanca en el primer gobierno de Donald Trump (2017-2021).

gran ayuda. Silva Checa ha sido asesor del fujimorismo desde hace años. Y se ha movido entre la luz y la sombra, según la coyuntura política del momento. Se involucró en el caso Cocteles. Estuvo 29 meses en prisión y otros once en arresto domiciliario, tras ser sentenciado por el caso que lo involucra con Cable Canal de Noticias y Vladimiro Montesinos. Silva Checa, además, ha anunciado que denunciará a José Domingo Pérez por pre-

suntos abusos durante la investigación del caso Cocteles.

LA VOZ EMPRESARIAL

Jaime Yoshiyama y José Chlimper son las voces que articulan. Y son las correas de transmisión con el empresariado y parte de la sociedad civil. Sugieren, asesoran y recomiendan los lineamientos principales en el partido.

Yoshiyama fue presidente del CCD (Congreso Constituyente Democrático) de 1992

a 1995. También fue ministro de Energía y Minas en 1992, ministro de Transportes y Comunicaciones en 1991, y ministro de la Presidencia de 1995 a 1997.

También ha sido vicepresidente de Alberto Fujimori, candidato a la segunda vicepresidencia en Fuerza 2011 y ex candidato a la alcaldía de Lima. Finalmente, fue involucrado por Jorge Barata en el caso Lava Jato y tuvo una prisión preventiva.

José Chlimper Ackerman es un empresario, economista y político cercano al fujimorismo desde los 90. Fue director del Banco Central de Reserva del Perú, desde 2018 hasta 2021. Fue también ministro de Agricultura del Perú durante el gobierno de Alberto Fujimori en el año 2000 y regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el periodo 1996-1998.

HERZ Y PIER

Ana Herz y Pier Figari fueron muy influyentes en la campaña de 2016. Y han vuelto al entorno de Fujimori esta vez, aunque en un círculo distinto. Herz conoció a Fujimori cuando esta era primera dama, en 1995. Fue secretaria de organización y fue íntima de la entonces candidata. Pier Figari, hoy diputado electo, es abogado. En 2011 fue asesor de la congresista Cecilia Chacón. Herz de Vega y Figari fueron apartados del Comité Ejecutivo Nacional de Fuerza Popular, fueron detenidos en prisión preventiva y hoy han vuelto al círculo de la presidenta por todo lo alto.

PRIMER AVISO DE LA TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE

ORDENADO POR: CORFID, CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A., administrador fiduciario del PATRIMONIO FIDUCIARIO FIDUCIARIO FERROCON - ALFIN
FECHA DE REMATE: 11 de Agosto de 2026
LUGAR: Av. El Derby 250, Torre 2, Int. 2101 distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.
HORA: 11:30 am
BIEN POR SUBASTAR: Un (01) Inmueble con las siguientes características:

Lote N°4 Avenida Pachacútec, Lote N° 4 de la Manzana B1 Unidad Inmobiliaria N°1, (Estacionamiento) – Primer Piso, Zona Parcela 1 del Parque Industrial del Cono Sur Villa El Salvador, distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima e inscrito en la Partida Registral N°13845600 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.

PRECIO BASE: US\$ 470,007.98 (Cuatrocientos setenta mil, siete con 98/100 dólares americanos). Los postores interesados deberán manifestar su interés de participar en el Proceso de Ejecución, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico subastas@corfid.com.pe

PRESENTACIÓN DE SOBRES: La entrega de la carta con la oferta y anexos deberá ser presentada hasta el día 10 de Agosto de 2026 en la mesa de partes de Corfid Corporación Fiduciaria S.A ubicada en LUGAR: Av. El Derby 250, Torre 2, Int.2101 distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, en el horario de 8:00am a 5:00pm **FECHA IMPROGRABLE.**

APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres y determinación del postor ganador adjudicatario se llevará a cabo el 11 de Agosto de 2026 a las 11:30 horas, en las oficinas de CORFID, siendo que, podrán asistir únicamente los postores que hayan presentado sus ofertas, conforme a lo señalado en las Bases.

Lima, 31 de julio de 2026.

CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A
EL FIDUCIARIO

NOTIFICACIÓN POR EDICTO: INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DENUNCIADO: LUIS ALBERTO HUAMAN FLORES
Expediente N°: 53839-2025

Dando cumplimiento al proveído del 9.7.2026, se le informa que, en el citado expediente, se ha dispuesto notificarle por edicto la Resolución del 23.6.2026, la cual se resume y adapta a continuación:

- Admitir a trámite la denuncia presentada por MERCEDES EMILIA DIEZ CANSECO BEGGIATO, conforme al artículo 155 de la Decisión 486, y correr traslado por 5 días hábiles para los descargos.
- Las sanciones aplicables, de declararse fundada la denuncia, constan en el artículo 120 del Decreto Legislativo N° 1075.

El ítem del presente documento podrá ser consultado en el buscador de Resoluciones del INDECOPI en:

<https://servicio.indecopi.gob.pe/buscador/Resoluciones/propiedad-intelectual.seam>, ingresando a la opción Signos Distintivos. Podrá ubicar el documento buscando por número de expediente o número de resolución, de ser el caso.

Firmado por Pamela Bustamante Arroyo, Especialista legal del Área de Infracciones de la Secretaría Técnica de la Comisión de Signos Distintivos.



926936169

PUBLICIDAD@PERU21.PE

Perú21



CANCILLER CARLOS ESPÁ A FAVOR DE OTORGAR EL SALVOCONDUCTO A ASILADA EXPREMIER CASTILLISTA

¿En qué quedará la sentencia contra Betssy Chávez?

■ Condena por golpe de Estado de diciembre de 2022 debe ser evaluada en segunda instancia.

ALVARO REYES QUINTEROS
alvaro.reyes@peru21.pe

El otorgamiento del salvoconducto a la expremier castillista Betssy Chávez, asilada en la embajada de México en Lima, parece un hecho, pero es poco claro cómo quedaría su situación legal cuando debe evaluarse en segunda instancia la condena que recibió por el golpe de Estado de 2022.

El nuevo canciller Carlos Espá sostuvo que debe acatarse lo que señala la Convención de Caracas de 1954, norma que regula el asilo político en América.

Además, ese beneficio a Chávez sería una exigencia del gobierno mexicano para restablecer las relaciones diplomáticas con el Perú, cuyos ciudadanos deben usar una visa para ingresar al país norteamericano desde 2024.

Espá sostuvo que lo del



FACEBOOK: BETSSY CHÁVEZ

■ FUGADA. Betssy Chávez está asilada desde noviembre de 2025.

salvoconducto será debatido en Consejo de Ministros. Aunque no ha aclarado en qué fecha se verá es evidente que es una prioridad para el gobierno de Keiko Fujimori que quiere tener otro manejo de la política exterior.

¿QUÉ PASARÁ CON LA SENTENCIA?

Chávez Chino optó por la protección política para eludir la sentencia de 11 años y 5 meses de cárcel que le impuso el

Poder Judicial, junto al expresidente Pedro Castillo, en noviembre de 2025.

A ambos se les imputó el delito de conspiración para la rebelión. Castillo cumple esa condena en el penal de Barbadillo.

Sin embargo, el proceso se encuentra en apelación y aún está pendiente fijar fecha para la audiencia. La exministra es considerada una prófuga.

Para el penalista Andy Carrión, ante la posibilidad de

! TENGA EN CUENTA

■ Betssy Chávez quiere acompañar a la esposa e hijos de Pedro Castillo, quienes se encuentran asilados en México.

que la también excongresista no se presente a la instalación del juicio, su caso sería catalogado en reserva por los jueces de segunda instancia y no emitirían pronunciamiento hasta que esté frente a los tribunales.

“Es un requerimiento legal que el reo deba estar presente en la audiencia de apelación, entonces el caso se suspende hasta que sea capturada la persona (...) si Betssy Chávez consigue el salvoconducto, en su extremo se reservaría el fallo”, explicó a Perú21.

Carrión sostuvo que el juicio se mantendrá vigente hasta que Chávez sea detenida. Sobre la prescripción del delito, aclaró que por rebelión el Código Penal establece una vigencia de 16 años desde la comisión de los hechos.



OPINA.21
IVÁN ARENAS

KEIKO ENTRE EL RELATO, LA SOBREVIVENCIA Y COMUNICAR BIEN

Un sector de eso llamado oposición no tiene ningún incentivo directo para que le vaya bien al nuevo gobierno. Sucedió así en 2021, pero en sentido contrario: un sector de la oposición quería bajarse a Pedro Castillo porque constituía un proyecto autoritario de izquierda, pronóstico que se cumplió cuando Castillo dio el golpe más absurdo de la historia.

El gobierno fujimorista y su presidenta Keiko saben bien en las aguas que navegan. A estas alturas no hay puntada sin hilo. En esta parte de su gobierno prefiere seguir en rigor del apoyo del pueblo del que hablaba Maquiavelo. El aumento presupuestal para los programas sociales va en ese sentido. El nuevo gobierno necesita una calle tranquila en los próximos meses, por lo tanto, es preciso quitarle las banderas y argumentos a la izquierda cuya existencia en el corto y mediano plazo depende del fracaso del keikismo. Quizá a veces un poco de populismo no es tan malo. Esta primera etapa del gobierno se resumiría en orden, inversiones y programas sociales.

El cálculo político no tiene ideología y quien es inocente no sirve para este oficio. Todos los hombres y mujeres del presidente han sido colocados, cada uno de ellos, por su relevancia política como técnica. Rafael Rey, un ejemplo, hombre franciscano, va a ordenar y evitar la

enorme corrupción posible en el Ministerio de Transportes.

Pero el gobierno va por el relato. Le falta cierta sagacidad comunicacional, pero va por la narrativa más fácil: ha escogido la lucha contra la criminalidad y la ola de inseguridad como primer tema en el enorme pedimento de facultades. Hoy la gente está a favor de que, por ejemplo, las Fuerzas Armadas controlen las cárceles. Si la mayoría opositora en la Cámara de Diputados se opone, estaremos ante un nuevo tipo de obstruccionismo que será parte del relato fujimorista.

El nuevo gobierno fujimorista va entonces por organizar un relato y ganarse a la calle. Aunque repetimos: no se ha preparado comunicacionalmente para la ocasión. La estrategia de delegación de facultades debió ir acompañada de una estrategia de comunicación. ¿Un ejemplo? Se empieza a decir que habrá un “paquetazo ambiental”, una nueva “ley Pulpín” y se va a dejar a miles de personas sin beneficios laborales. Así, se están dejando avasallar comunicacionalmente en las redes sociales.

Pero, como dijimos también, el Gobierno prepara una gran ofensiva de seducción mirando a la calle, sobre todo por la enorme inseguridad. Si pierde la calle perderá el pedido de facultades en la Cámara de Diputados, la primera de las grandes batallas que se vienen.

MINISTRO DEL INTERIOR HABLÓ EN SU PRIMERA PRESENTACIÓN ANTE ALTOS MANDOS

Astudillo: “Reforzaré la PNP”

El nuevo ministro del Interior, César Astudillo, se presentó ante los altos mandos de la Policía Nacional en una ceremonia donde fijó su primer mensaje como titular del sector: la lucha contra la criminalidad es una tarea que le corresponde exclusivamente a la Policía.

“¿Quién podrá combatir la criminalidad si no es la Policía? ¿Quién más? ¿Quién más cree que puede enfrentar al sicariato, el secuestro, la extorsión? La Po-

licía. Nadiemás”, afirmó el ministro, quien sostuvo que ninguna otra institución podría cumplir ese rol con la misma eficacia, debido a la formación, la experiencia y los códigos disciplinarios de los efectivos policiales.

Astudillo, general del Ejército en retiro, prometió mejorar las condiciones de trabajo de las comisarias a nivel nacional: camas y colchones en buen estado, uniformes, chalecos antibalas, armamento, vehículos

y tecnología para el patrullaje. “Juro ante Dios, ante mi familia, que así lo haremos”, dijo, y se comprometió a vigilar el uso de cada sol del presupuesto asignado al sector.

El ministro también hizo un llamado a formar equipos de trabajo con los generales y coroneles de la institución para diseñar estrategias contra el crimen organizado, en el marco del cambio de mando en el sector Interior.



■ “Cuidaré cada sol”, prometió.

ECONOMÍA & EMPRESAS

PERÚ TIENE 16 DE ESTOS DÍAS NO LABORABLES, CUATRO DE LOS CUALES SE GENERARON EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Millonarias pérdidas por exceso de feriados

■ Plantean su eliminación o que sean trasladados a lunes o viernes para generar puentes.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
fabiana.sanchez@peru21.pe

Tras la primera sesión del Consejo de Ministros del gabinete de Luis Galarreta, uno de los temas que se ha puesto en el debate son los feriados que actualmente suman 16 en el Perú.

En el país, antes del gobierno de Pedro Castillo, existían 12 de estos días no laborables pagados, pero entre 2022 y 2023 se incrementaron en cuatro: 7 de junio, 23 de julio, 6 de agosto y 9 de diciembre. De esta manera, solo estamos por debajo de Argentina (19), Chile (19) y Colombia (18).

A esto hay que sumarle que en el Congreso anterior se aprobó un dictamen para que las personas puedan acceder a un "feriado religioso" los sábados de acuerdo a sus creencias.

El gerente de Estudios Económicos de ComexPerú, Rafael Zacnich, explicó que esta decisión generó una pérdida de \$/400 millones por cada día no laborable, es decir \$/1,600 millones por los cuatro.

Si bien, recientemente el ministro de Trabajo, Juan Sheput, informó que no se van a aumentar ni sacar feriados del calendario y que este es un tema que aún se tiene que debatir en el Consejo de Ministros, el representante del gremio indicó que se deben tomar decisiones con respecto a estas festividades.

"Se dice que la intención de



ANDINA

■ DESCANSO. Aún quedan siete de estos días libres en el año.

* DATOS

■ El representante de la CCL indicó que además de construcción y servicios, otros sectores afectados por los feriados son manufactura no primaria, servicios financieros y administración pública.

■ A los feriados aprobados también se suman los días no laborables compensables en el sector público.

tener estos días libres es que se promueva el turismo y que se genere consumo, pero la economía en su conjunto se ve afectada. Hay sectores como construcción y servicios que son los más afectados", indicó el representante del gremio.

ALTERNATIVAS

Rafael Zacnich consideró que no se deberían aumentar nuevos días no laborables al calendario, y que en caso se decida mantener los 16 ya establecidos, se tendrían que buscar alternativas para que el impacto económico sea menor.

"Hay actividades que no pueden parar, pero lo que se podría hacer es mover a viernes o lunes esos días para que existan feriados largos. Con eso también das opción a que las personas desde inicio de año puedan planificar sus días libres", añadió.

Por su parte, Oscar Chávez, jefe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), consideró que se debe evaluar si conviene mantener algunos feriados, especialmente aquellos que generan paralizaciones recurrentes de la actividad.

"Si bien pueden impulsar el turismo interno, un exceso de ellos tiende a dispersar el gasto de las familias en lugar de incrementarlo", aseguró.

Del mismo modo, explicó que si se reducen estas fechas, se recuperarían días efectivos de producción y se elevaría el nivel de la actividad económica. Dentro de los más beneficiados con esta alternativa, según indicó, se encuentran las pequeñas empresas, ya que para ellas un día sin trabajar se les hace más difícil generar ingresos para cubrir la remuneración mensual del trabajador y los costos fijos de los negocios.

"En lo que respecta a la participación del PBI de todos los sectores involucrados, el saldo es negativo, es decir, los sectores beneficiados por el feriado no llegan a compensar los costos generados", afirmó.



OPINA.21

PIERINA RUIZ DE SOMOCURCIO
Gerente general de Credicorp Capital SAF

INVERTIR EN EL LARGO PLAZO: EL PODER INVISIBLE DEL INTERÉS COMPUESTO

Vivimos en una época de resultados inmediatos. Queremos respuestas rápidas, entregas rápidas y, muchas veces, ganancias rápidas. Sin embargo, cuando hablamos de construir bienestar financiero, el verdadero poder suele estar en algo mucho menos visible: el tiempo.

Pensemos en dos personas. Ana comienza a invertir \$/500 mensuales a los 25 años y lo hace durante 10 años. En total aporta \$/60,000. Luego deja de invertir, pero mantiene su dinero trabajando hasta los 55 años. Luis, en cambio, espera hasta los 35 años para empezar. También invierte \$/500 mensuales, pero lo hace de manera ininterrumpida durante 20 años, aportando un total de \$/120,000.

Si asumimos una rentabilidad promedio anual de 8%, Ana podría llegar a los 55 años con aproximadamente \$/430,000, mientras que Luis alcanzaría cerca de \$/295,000. La diferencia es sorprendente: Ana invirtió la mitad del dinero, pero obtuvo un patrimonio mucho mayor porque le dio más tiempo al interés compuesto para actuar.

Ese fenómeno ocurre cuando los rendimientos generan nuevos rendimientos, creando un efecto acumulativo que se acelera con los años. Al principio parece insignificante. Después de algunos meses, incluso de algunos años, los avances son modestos. Pero con el tiempo el crecimiento se vuelve exponencial.

Es similar a plantar un árbol. Durante los primeros

años parece crecer lentamente. Sin embargo, sus raíces se fortalecen y, con el paso del tiempo, alcanza una dimensión que habría sido imposible imaginar al inicio. Con las inversiones ocurre exactamente lo mismo: los resultados más importantes no suelen venir en el corto plazo, sino después de años de disciplina.

Por eso, uno de los errores más frecuentes es pensar que invertir consiste en encontrar el momento perfecto para entrar al mercado.

En realidad, para la mayoría de las personas resulta más importante mantenerse invertido que intentar anticipar cada movimiento de los mercados.

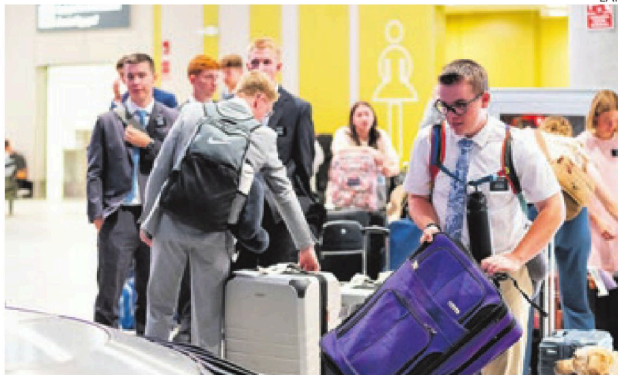
En este contexto, los fondos mutuos son una herramienta especialmente valiosa. Permiten acceder a una cartera diversificada y administrada por profesionales, facilitando que cualquier persona pueda invertir con una estrategia consistente sin necesidad de convertirse en experta en finanzas.

La gran ventaja no está reservada para quienes tienen grandes fortunas. Está al alcance de quienes desarrollan constancia. Un aporte periódico, sostenido durante años, puede transformar significativamente el futuro financiero de una persona.

Porque en finanzas hay una verdad simple: el dinero es importante, pero el tiempo puede ser aún más valioso. Y cuando ambos trabajan juntos, el interés compuesto hace el resto. El mejor momento para empezar fue ayer. El segundo mejor momento es hoy.

LAP PROPONE QUE SE PAGUE MENOS POR TUUA DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL

Plantean reducir tarifa de conexión



■ **BENEFICIO.** Medida mejoraría la experiencia de los usuarios.

■ **Empresa también recomendó que el pago sea a través del ticket aéreo y ya no presencial.**

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
fabiana.sanchez@peru21.pe

Lima Airport Partners (LAP) planteó una reducción de la Tarifa Unificada por Uso de Aeropuerto (TUUA) en la conexión internacional que se elimine el pago presencial de la misma en el aeropuerto.

De esta manera, la propuesta es que el precio pase de US\$10.05 + IGVA a US\$6.40 + IGVA por pasajero. Además, la iniciativa sugiere que se incorpore ese pago en el ticket aéreo, lo que permitirá eliminar el pago presencial durante el proceso de transferencia.

Al respecto, el gerente general de LAP, Juan José Salmon, informó que la iniciativa busca simplificar la experiencia de viaje de los pasajeros y eliminar fricciones innecesarias en el

! TENGA EN CUENTA

■ **LAP informó que desde el inicio de la concesión hasta abril de este año, ha entregado al Estado US\$3,853 millones en el marco del contrato de concesión.**

■ **Indicó que por cada 5/100 que recibe la empresa, el 52% se destina al Estado. Este año proyecta un aporte de US\$277 millones.**

proceso de conexión.

"Al mismo tiempo, se reafirma nuestro compromiso con el desarrollo de la conectividad del Perú, promoviendo condiciones que incentiven nuevas rutas, mayores frecuencias y una mayor competitividad del país como hub de servicios aeroportuarios, logísticos y comerciales para la región", indicó.

Del mismo modo, reafirmó la disposición de la empresa al diálogo con la finalidad de fortalecer la conectividad del país

y el aprovechamiento eficiente de la infraestructura aeroportuaria disponible.

Asimismo, indicó que más del 93% de los pasajeros que utilizan el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez lo hacen para vuelos directos (origen-destino), mientras que el 7% corresponde a pasajeros en conexión.

Cabe precisar que durante el primer semestre del año, los pasajeros internacionales con vuelos directos desde Lima crecieron en 5.2%. En la actualidad, el aeropuerto conecta al Perú con 62 destinos (43 internacionales y 19 nacionales), a través de la operación de 23 aerolíneas. Para el cierre de 2026, se proyecta alcanzar los 26.5 millones de pasajeros transportados.

Por otro lado, señaló que dentro de los compromisos destacan el desarrollo de nuevas rutas, el incremento de frecuencias y una mayor presencia operativa en Lima para que se generen más alternativas de conexión para los pasajeros.



OPINA.21
SANDRO MARCONE

EL SLOP NORMALIZADO

Slop es una palabra inglesa asociada a desperdicios. Merriam-Webster la eligió palabra de 2025 para nombrar contenido digital de baja calidad producido masivamente con inteligencia artificial. Pero la IA no genera el contenido basura: lo hacemos nosotros cuando la usamos sin criterio.

El contenido basura no es nuevo. La radio y la televisión llevan décadas difundiendo productos superficiales, sensacionalistas o engañosos; internet y las redes sociales los hicieron participativos y virales; la IA permite fabricarlos a escala ilimitada. Cambiaron la velocidad y el formato, pero el problema sigue siendo el mismo. Seguimos normalizando contenido basura en

los medios tradicionales y digitales.

Que exista un uso mediocre de la IA sorprende menos que nuestra creciente disposición a consumir y compartir lo que producimos con ella. Sin embargo, respondemos prohibiendo móviles y restringiendo redes sociales, como si el problema estuviera en el dispositivo o la aplicación y no en nuestra cultura mediática. Así evitamos reconocer nuestra responsabilidad.

¿Qué hacemos frente al slop? En las familias, los adultos debemos enseñar con el ejemplo: contrastar, detenernos antes de compartir y comprobar quién produjo un contenido, qué evidencia presenta y qué intención persigue. A las es-

cuelas les corresponde convertir ese criterio en aprendizaje para toda la vida: comparar fuentes, verificar evidencias y reconocer argumentos débiles.

Concorty advierte que la alfabetización mediática e informacional en el Perú es desarticulada e insuficiente. Debería ser una política pública para todas las edades y todos los medios. La PCM, el Minedu y el MTC tienen responsabilidades fragmentadas. Necesitamos una política nacional coordinada entre educación, comunicaciones y transformación digital.

Con la IA podemos multiplicar el contenido basura. Producirlo, consumirlo o detenerlo sigue siendo una decisión humana.



NOTIFICACIÓN

Relación de Acreedores del Fondo de "AFOCAT CENTRO NOR ORIENTE"

Los Liquidadores del Fondo Administrado por la Asociación Fondo Contra Accidentes de Tránsito Macro - Región Centro Nor-Oriente, "AFOCAT - CENTRO NOR - ORIENTE" informan que, en cumplimiento del Artículo Octavo de la Resolución SBS N° 3135-2025, proceden a publicar la Relación de Acreedores del citado Fondo.

N°	Agravado / Beneficiario	Monto Acreencia S/
1	Clinica Huancayo	13,334.38
2	Aguirre Lapierre Abraham Isaias	3,390.00
3	Clinica Pibagiali	22,072.35
4	Clinica Especializada Miranda	3,348.68
5	Ventura Templadera Olga Alicia	10,300.00
6	Santos Vicuña Raúl	15,450.00
7	Clinica Especializada Chenet	4,270.96
8	Hospital Regional Docente de Medicina Tropical - Julio César Demarini Caro	2,657.20
9	Huamán Collazos Carlos Alberto	9,550.00
10	Huamán Collazos Yhominia Estefany	4,400.00
11	Huamán Collazos Jacqueline Maribel	4,400.00
12	Huamán Collazos Walter Enrique	4,400.00
13	Huamán Collazos Maricruz Gregoria	4,400.00
14	Acosta Avila Diana Karina	5,150.00
15	Hospital Manuel Hija Arakaki - Satipo	515.00
16	Hospital Daniel Alcides Carrón	19,284.52
17	Clinica Ortega SRL	4,265.58
18	Clinica Cavetiano Heredia S.A.	3,755.78
19	Red de Salud Jaúja	702.51
20	Vilchez Rodríguez de Huazo Silvia	27,850.00
21	Espinosa Huaricapcha, Ramón Darío	27,500.00
22	Huamán Vásquez Eulogio	510.90
23	Nieto Alcedo Rotina Hilda	22,000.00

Asimismo, serán recibidas solicitudes de pago de indemnizaciones de aquellas personas que a la fecha de la presente publicación no lo hubieran realizado. Ello deberá hacerse mediante escrito dirigido a los Liquidadores del Fondo Administrado por la Asociación Fondo Contra Accidentes de Tránsito Macro - Región Centro Nor-Oriente, "AFOCAT - CENTRO NOR - ORIENTE" sito en la Av. Dos de Mayo N° 1511, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima o a través de la mesa de partes virtual ubicada en el Portal Web de esta Superintendencia en o a través de Mesa de Partes Virtual, mediante el siguiente link <https://servicios.sbs.gob.pe/mpv/>.

San Isidro, Julio de 2026

YONEL GALLARDO MONTOYA
LIQUIDADOR

JORGE CORTÉZ CARRILLO
LIQUIDADOR

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



JAVIER SALINAS EL HOMBRE DE LOS CRUCIGRAMAS

VICTOR CHVARGAS

Cada sábado por la mañana, sus padres resolvían el crucigrama. Javier solo los miraba. Por la tarde, cuando tocaba la siesta, ellos dejaban el juego inconcluso. Se acercaba a la mesa y con sus tempranos ocho años de edad intentaba descifrar lo que hacían sus padres. Observaba las casillas y, con algo de prudencia y otro tanto de atrevimiento, buscaba las respuestas con ayuda de *El pequeño Larousse*, que de pequeño no tenía nada. Cuando despertaban, el pequeño Javier había resuelto alguna pregunta.

"Me volví un experto. Pero llegó un momento en que resolverlo ya no era un desafío", me dice Javier Salinas, que en agosto celebra 24 años como crucigramista. El mismo tiempo que lleva en Perú21, donde desarrolla el Crucigrama.21 desde la primera edición: van 8,747 números.

Y ahora presenta El Show de los Crucigramas, que se realizará mañana y al próximo sábado 8 de agosto. Primero hay que inscribirse al WhatsApp 960297281, donde se brindarán los detalles del evento, que irá de 11 a.m. a 1 p.m. Inédito encuentro que busca reunir a los seguidores de este juego y que tendrá diversas actividades.

¿Cómo se hace un crucigrama?

Nadie te enseña a hacer crucigramas. Es completamente autodidacta. Entonces, cada uno crea su propio método. Puede ser temático o de cultura general, y hay que ser lo más diverso posible. Primero investigo sobre el tema que quiero abordar, voy haciendo una selección de lo más importante y selecciono las fotografías.

¿Trabaja con una plantilla?

Tengo una plantilla. Antes lo preparaba en un cuaderno cuadriculado (sonríe). Pero cuando ingresé a Perú21, el hobby se convirtió en una actividad económica, pasó a ser una profesión.

¿Las casillas las tiene determinadas?

Las únicas casillas que casi no cambian son las de las fotografías. Pero la ubicación de las preguntas es completamente abierta... Siempre busco que el crucigrama ayude a la cultura de las personas que lo están resolviendo. También es un gran apoyo al ejercicio mental. Para los adultos mayores se puede usar para la memoria, como prevención al Alzheimer.

¿Busca hacerles justicia a algunas manifestaciones que quizás no tienen tanta exposición?

Sí, es verdad. Por ejemplo, busco poner bandas de rock que no son conocidas o artistas de cualquier género musical peruano. O escritores que no son Vargas Llosa. O deportistas

"Por el Día de la Madre yo hacía un crucigrama para mi familia. Sacaba veinte copias. Llegaba a la reunión familiar y todos me esperaban".

nuevos.

¿El crucigrama se usa en las empresas?

Sí. Hay como una moda bajo un término que se llama gamificación. Pero es algo que vengo haciendo desde hace 20 años sin saber de ese término (sonríe). En la comunicación interna de las empresas sacan boletines y otros, pero no hay mejor manera de transmitir algunas ideas y conceptos que desde la parte lúdica. A través de juegos como crucigramas puedes transmitir información institucional. Hay farmacéuticas o laboratorios que me han encargado crucigramas sobre algún producto. Hacen concursos premiados. Y aprenden mucho mejor que si dieras una ficha técnica. El crucigrama es muy versátil, puede albergar cualquier tema. Hasta crucigramas para campañas



“Siempre busco que el crucigrama ayude a la cultura de las personas”

EL DÍA QUE SALIÓ PERÚ21, HACE 24 AÑOS, DEBUTÓ COMO HACEDOR PROFESIONAL DE CRUCIGRAMAS. Y AHORA LO CELEBRA CON UN SHOW ESPECIAL.

AUTOFICHA

■ "Soy Javier Salinas Zegarra. Mi papá se llamó Javier, hace doce años falleció. Acabé el colegio e ingresé a la Católica a Ingeniería Civil, pero me di cuenta de que no era para mí. También ingresé a Ingeniería Industrial en la U. de Lima. Finalmente, postulé a Arquitectura a la Ricardo Palma".

■ "Mañana empieza El Show de los Crucigramas. Es un estreno mundial, es algo inédito, no se ha dado en ningún lado, es una creación mía. Todos los que resuelven los crucigramas podrán asistir y compartir con la comunidad. Hablaremos de la historia del crucigrama".

■ "En El Show de los Crucigramas vamos a resolver unos desafíos mentales que he preparado para esta ocasión y el plato fuerte es un crucigrama que no trae preguntas. Las preguntas han sido reemplazadas por videos, por actuaciones en vivo y por acertijos; hay que razonar y ver lo que está escondido".

políticas he hecho.

¿La aparición de lo digital cómo la enfrenta el crucigrama?

Ya hay una alerta a nivel mundial de que pasamos demasiado tiempo frente a la pantalla, con todas las consecuencias negativas que eso puede traer. Entonces, hay gente que está buscando alternativas más allá del mundo digital, como está pasando, por ejemplo, con el acto de tejer. Y una gran alternativa son los juegos mentales, como los crucigramas.

¿Cuándo crea su primer crucigrama?

A los 23 años, más o menos. Se los daba a mis papás para que lo resolvían. Fue mi hobby durante muchos años. Por el Día de la Madre yo hacía un crucigrama para mi familia. Sacaba veinte copias. Llegaba a la reunión familiar y todos me esperaban

"No todas las personas tienen la posibilidad de trabajar en su hobby, y que sea tu fuente de ingreso. Además, es un trabajo más tranquilo".

con sus lápices en la mano. Ponía preguntas familiares, fotos, anécdotas, mascotas, viajes.

¿Sus padres qué le dijeron el 21 de agosto de 2002, cuando salió la primera edición de Perú21 con el crucigrama?

Yo había aprendido prácticamente de verlos a ellos resolver el crucigrama, así que para ellos era un real motivo de orgullo.

¿Cómo hace para no repetirse en veinticuatro años?

Estos crucigramas no los vuelvo a utilizar nunca más... Pero es muy difícil no repetirse; y después de veinticuatro años no sería malo volver a algún tema que hice hace más de veinte años. Por ejemplo, hice un crucigrama que nunca he visto en el Perú, uno de solo números: ¿cuántas son las leguas de viaje submarino? 20,000; ¿los mosqueteros?, respondías 3; el año que el hombre llegó a la Luna...

¿El 21 de agosto de hace 24 años cómo era su vida?

Tenía 37 años. Soy arquitecto y había puesto un negocio de carpintería, pero no me fue bien con el socio que tenía. Mi papá era ingeniero civil y era tasador de bienes inmuebles; y de él también heredé ser tasador, porque él me enseñó. En ese tiempo ya tenía dos hijas. Y vino Perú21. Luego hice crucigramas para los diarios Depor, Publimetro y El Comercio.

¿El crucigrama le cambió la vida?

No todas las personas tienen la posibilidad de trabajar en su hobby, y que sea tu fuente de ingreso. Además, es un trabajo más tranquilo, un trabajo casi de anacoreta (sonríe).



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

ROGERS VALENCIA, ESE SOL TE QUEMARÁ COMO A ÍCARO...

Rogers Valencia es un buen nombraimiento en el Mincetur. Conoce, pues estudió turismo y luego trabajó por años en el rubro. Conoce al Mincetur: fue viceministro de turismo (2016) y luego encabezó esta cartera (2018). Conoce gestión administrativa en otros portafolios, pues incluso fue ministro de Cultura. Y como cusqueño, conoce la problemática del principal motor turístico.

Pues bien, Valencia va a necesitar de todo ese bagaje para resucitar a un sector que aún no se recupera de una profunda caída desde el COVID-19. Nuestros competidores más cercanos y similares son Chile y Colombia (olvidense de pensar en competir con México o Brasil). Ambos vecinos han pasado de 4.5 millones de turistas a más de 6 millones el año pasado, mientras que Perú tras seis años aún no llega a los 4.3 millones de 2019. Y

"Valencia va a necesitar de todo ese bagaje para resucitar a un sector que aún no se recupera de una profunda caída desde el COVID-19".

también ya expliqué que esa cifra es falaz, pues $\frac{1}{3}$ millón de esos turistas son chilenos que cruzan de Arica a Tacna y que ni siquiera duermen una noche en nuestro país.

Es decir, nuestras cifras en turismo son vergonzosas a pesar de tener muchos más atributos (comenzando por Machu Picchu) que Chile y Colombia. Y esto es básicamente por gestión estatal, no por falta de dinero. Es cierto que la carencia de seguridad y de infraestructura conspiran, que ha habido todos esos problemas con Machu Picchu, etcétera, pero es evidente que Promperú ha sido un desastre.

Practican una política turística del siglo XX y dilapidan sistemáticamente el dinero. Hace poco han derrochado 9 millones de soles en un absurdo megaevento gastronómico en... ¡Tacna, con más de 40 funcionarios viajando desde Lima por gusto! ¿Y el contralor interno Miguel Ángel Aquino Lima CONTROLA o también se fue al banquete derrochador de Tacna?

Valencia no va a llegar a ningún lado en turismo si no reestructura ese viceministerio y Promperú, comenzando por acabar desde el saque con la inútil dictadura interna de Sol Velásquez, que maneja las cosas adentro como quiere y que encima ahora aspira a presidir Promperú.

PD: ¿Teresa Mera, será la nueva presidente de Promperú? ¡Jufi Más de lo mismo, ministro Valencia.



RICHARD ARCE

OPINA

ESTÁ VERDE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES

Ahora que el Gobierno pretende obtener "delegación de facultades" para legislar en materia de seguridad ciudadana, es importante hacer precisiones sobre los cambios que se han dado para la bicameralidad y la responsabilidad que tienen ambas cámaras respecto a esta facultad que va a solicitar Keiko Fujimori, como un impulso a su gobierno y que ha puesto énfasis en el mensaje presidencial.

Uno de los cambios sustanciales es que la competencia para otorgar las facultades legislativas al Ejecutivo pasa inexorablemente por la Cámara de Diputados, porque la iniciativa se tiene que presentar ahí, para que se evalúe y se vote su aprobación. En este escenario de la elección de la Mesa Directiva se ha visto que la oposición se ha unido y tiene la mayoría que incluye a la Mesa Directiva; en consecuencia, la iniciativa del Gobierno no tiene los votos para que le aprue-

ben la "delegación de facultades" que han anunciado con bombos y platillos.

La intervención del Senado es ya en una segunda instancia, si y solo si la Cámara de Diputados le otorga las facultades con votación mayoritaria; ahí recién el Senado puede revisar esas facultades otorgadas o simplemente aprobarla tal como está. En el Senado recién tendrían los votos, con el voto dirimente del presidente Miki Torres. Ahora, en un supuesto negado, también el Senado podría rechazar la "delegación de facultades" aprobada por la Cámara de Diputados y en este caso si se archivaría definitivamente la iniciativa del Ejecutivo, pero este escenario es improbable e irreal.

Un dato importante es que en el Reglamento del actual Congreso bicameral hay muchos vacíos legales, porque se constituyeron ambas Cámaras con una improvisación vergonzosa, que solo bus-

caba el espacio para que puedan reelegir los imprementables congresistas del periodo anterior; entonces lo más probable es que prioricen aprobar un nuevo Reglamento acorde a sus necesidades.

Uno de estos vacíos es que, si los diputados otorgan las facultades, ya no regresarían a su Cámara para revisar las posibles modificaciones que le podría hacer el Senado, y mucho menos tendrían las prerrogativas para la revisión de las leyes que van a aprobar con la "delegación de facultades" en el Ejecutivo; por tanto, la decisión que tomen los diputados va a tener consecuencias directas y hasta responsabilidades si es que se lo otorgan.

Keiko no la tiene fácil con los diputados y, si logra que le aprueben su iniciativa, lo más probable es que va a ser acordada y restringida; en consecuencia, se le complica a Keiko cualquier propuesta que quiera mostrar como su sello personal de gobierno.

MUNDO



"Siento un gran amor por Estados Unidos, pero entiendo que mi misión es ser pastor de una Iglesia universal".

Robert Prevost
Papa León XIV

EL EJECUTIVO SOSTUVO QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES SE REGISTRÓ UN INCREMENTO DE MANIFESTACIONES DE HOSTILIDAD CONTRA EL PUEBLO ARGENTINO

Milei prohíbe entrada a extranjeros que expresen odio hacia Argentina

■ Decisión se da por que diversas figuras internacionales criticaron al país tras la final del Mundial.

ESTHER VARGAS

esther.vargas@peru21.pe

El Gobierno de Argentina oficializó una reforma a la Ley de Migraciones que prohibirá el ingreso al país y expulsar a ciudadanos extranjeros que promuevan mensajes de odio o inciten a la violencia contra Argentina, los argentinos o personas por su nacionalidad.

La medida fue establecida mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 681/2026, publicado este jueves en el Boletín Oficial.

La norma incorpora nuevas causales para impedir el ingreso y la permanencia de extranjeros en territorio argentino. Además, faculta a la



■ SEDEFIENDE. Milei argumenta que tiene la potestad de admitir o rechazar el ingreso de extranjeros.

Dirección Nacional de Migraciones a cancelar residencias ya otorgadas y, según cada caso, ordenar el abandono del país o la expulsión del ciudadano involucrado.

El decreto también sanciona la participación o instigación de actos de ultraje contra los símbolos patrios nacionales. Sin embargo, el texto aclara que estas disposiciones no

podrán aplicarse a expresiones de disenso ideológico ni a críticas políticas, académicas o ciudadanas protegidas por la Constitución argentina.

En los fundamentos del

AFP

! TENGA EN CUENTA

■ El actor Samuel L. Jackson calificó a Argentina como "uno de los países más racistas del mundo".

■ En un comunicado difundido por la Oficina del Presidente, advirtió que "quien ataque a la República Argentina no es bienvenido en nuestro país".

DNU, el Ejecutivo sostuvo que en los últimos meses se registró un incremento de mensajes de odio y manifestaciones de hostilidad contra el pueblo argentino, su cultura y su identidad nacional. Según el Gobierno, estas conductas representan un riesgo para la convivencia social y desnaturalizan la política migratoria del país.

Asimismo, la administra-

ción de Javier Milei argumentó que toda nación soberana tiene la potestad de establecer las condiciones para admitir o rechazar el ingreso de extranjeros, criterio respaldado —según el decreto— por un fallo de la Corte Suprema argentina.

La medida entrará en vigencia este 31 de julio, un día después de su publicación en el Boletín Oficial, y deberá ser evaluada por la Comisión Bicameral Permanente del Congreso, que emitirá un dictamen sobre su validez antes de que sea tratada por ambas cámaras.

La decisión se conoce días después de la controversia generada por diversas figuras internacionales que criticaron a Argentina tras la final del Mundial 2026, en la que España se consagró campeona. El Gobierno argentino denunció la existencia de una supuesta campaña "anti-Argentina".

INTENTARON ALCANZAR A NADO, DESDE MARRUECOS, EL ENCLAVE ESPAÑOL DE CEUTA

Migrantes fallecen al cruzar a España

MADRID (AFP).— Nueve inmigrantes fallecieron intentando alcanzar a nado desde Marruecos al enclave español de Ceuta, a donde han llegado centenares de migrantes en las últimas horas, informó a la AFP la delegación del Gobierno español en ese territorio en el norte de África.

Estas personas sesumaron a las 1,500 que habían llegado al enclave en los últimos días. Ceuta y el otro enclave espa-

ñol en Marruecos, Melilla, son las únicas fronteras terrestres que la Unión Europea tiene con África. La migración desde Marruecos hacia estos dos territorios es una cuestión políticamente sensible entre ambos países.

Italia, entretanto, pidió que España fuera suspendida del espacio Schengen de libre circulación, por su "equivocada" política migratoria.

A raíz de esta situación, el

Ministerio del Interior anunció en un comunicado que "las Fuerzas Armadas reforzarán a la Guardia Civil (...) para mantener la seguridad en la ciudad de Ceuta". Enviará grupos de buceadores y embarcaciones de guardacostas del Servicio Marítimo.

Según mostraron imágenes de la televisión pública, agentes de la Guardia Civil se limitaban a vigilar la entrada de los migrantes cerca de un

puesto fronterizo al sur de Ceuta.

Este es el mayor ingreso de personas a Ceuta desde mayo de 2021, cuando más de 10,000 migrantes accedieron a la ciudad autónoma desde Marruecos en apenas dos días.

Los migrantes entraron este jueves felices, celebrando haber llegado y dándole las gracias a la policía española. Gritaban: "¡Adios Marruecos, hola España!".



■ EN LA FRONTERA. Han llegado centenares de migrantes.

AFP

ENTIDAD "NO SEGUIRÁ EN LA SITUACIÓN (DE COLAPSO) EN LA QUE SE ENCUENTRA", ANUNCIÓ EL MINISTRO DE TRABAJO, JUAN SHEPUT

Nuevo presidente de Essalud asumirá el reto de reformar el sistema en crisis

■ Falta de citas, escasez de medicinas y demoras para acceder a exámenes afectan a 10 millones de afiliados.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, anunció que en las próximas horas se designará al nuevo presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud (Essalud), cuya tarea principal será reestructurar el sistema en beneficio de los más de 10 millones de afiliados.

Como ha informado Perú21, los asegurados sufren un calvario para sacar una cita médica, enfrentan constante desabastecimiento de medicamentos y les resulta casi imposible acceder a exámenes en equipos de tomografía y radiografía.

Pese a los 17,000 millones



CRIS VILCHEZ

■ CAMBIO. José Recoba se perfila como el nuevo presidente de Essalud.

de fondos anuales provenientes de las empresas privadas y públicas para atender la salud de sus trabajadores, Essalud malgasta los recursos en vez de ofrecer buenos servicios para los asegurados.

"Vamos a optar por un pro-

fesional que genere respeto y, obviamente, hay una línea política que viene de la presidenta (Keiko Fujimori)... en lo que significa el bienestar ciudadano. Essalud no seguirá en la situación en la que se encuentra", declaró Sheput en RPP.

PERFIL DEL NUEVO JEFE DE ESSALUD

Para Jaime Dupuy, director ejecutivo de ComexPerú, el nuevo presidente ejecutivo de Essalud debe ser un gestor probo con experiencia comprobada en conducción de organizaciones

¿SABÍA QUE

■ Jaime Dupuy recomendó la implementación de indicadores centrados en resultados para el paciente, por ejemplo, medir recetas completas entregadas en lugar de solo disponibilidad de medicamentos.

■ Igualmente, planteó promover las redes integradas de salud y ampliar el uso de asociaciones público-privadas para infraestructura y gestión hospitalaria.

complejas y manejo de grandes presupuestos.

"Su designación debe responder a criterios de meritocracia y no a cuotas políticas, de manera que pueda garantizar estabilidad institucional, continuidad de las reformas y

decisiones sustentadas en evidencia técnica. Precisamente, uno de los principales problemas identificados es la elevada rotación de autoridades: entre 2021 y septiembre de 2025 Essalud tuvo nueve presidentes ejecutivos, lo que ha impedido consolidar una agenda de transformación", indicó Dupuy.

De acuerdo con el ejecutivo, las prioridades del nuevo funcionario deben centrarse en mejorar la atención al asegurado y recuperar la eficiencia del sistema. Sus acciones principales deben ser fortalecer la gobernanza y la gestión institucional, expandir los convenios de intercambio prestacional, para ampliar el acceso de los asegurados a servicios de salud y replicar experiencias exitosas de colaboración público-privada.

Fuentes de Perú21 señalan que el médico José Recoba se perfila como el nuevo presidente de Essalud.

PROPIETARIOS DENUNCIAN ATAQUE DE EXTORSIONADORES

Queman depósito de madera

Un incendio de gran magnitud destruyó un depósito de madera ubicado en el Parque Industrial Pariachi, entre los kilómetros 14 y 15 de la Carretera Central, en el distrito de Ate, durante la madrugada de este jueves 30 de julio.

La emergencia movilizó a diez unidades del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, que trabajaron durante varias horas para controlar las llamas, las cuales

afectaron aproximadamente 500 metros cuadrados del almacén.

El brigadier Pablo García, de la Comandancia Departamental Lima Este, informó que el fuego fue confinado tras un intenso operativo y confirmó que no se registraron personas heridas ni víctimas mortales, aunque las pérdidas materiales son cuantiosas.

Sin embargo, el hecho tomó un giro aún más grave

cuando los propietarios del negocio denunciaron que el incendio habría sido provocado por una organización criminal que los venía extorsionando. Según relataron a RPP, la Organización del Cono Este les exigía pagos de entre S/20,000 y S/30,000 para permitirles continuar con sus actividades.

"Esto ha sido provocado por ellos porque no les pagamos", relató uno de los afectados.



ANDINA

■ Ocurrió en Ate.

FISCALÍA YA IDENTIFICÓ A IMPLICADOS EN INCENDIO

Seis son investigados por homicidio

La Fiscalía identificó a los seis presuntos autores del incendio provocado en el distrito de La Victoria y dio inicio a la investigación preliminar contra ellos por el delito de homicidio calificado.

Se trata de Yesenia Ureta, Fabiola Ureta, Miguel Ureta R., "Nene", Fabián Gonzales, Juan Ayllón, Pimpollo, y Terry Cariat. Según las indagaciones,

ellos pertenecerían a la red Los vikingos de Gamarra, dedicada al robo de cupos a conductores de motos eléctricas y mototaxis en las inmediaciones de Gamarra y las estaciones Arriola y Grau de la Línea 1 del Metro de Lima.

El 23 de julio un incendio acabó con la vida de 10 personas en la zona de Manzanilla, en La Victoria.

PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima-1° / 20°
CUSCO3° / 23°
ÁNCASH22° / 33°
PIURA17° / 26°
LA LIBERTAD24° / 33°
LORETO23° / 29°
MADRE DE DIOS

ÁNCASH. ACCIDENTE AFECTÓ A ALPINISTA MEXICANA, GUÍA Y PORTEADOR CUANDO DESCENDÍAN DE MONTAÑA UBICADA A 5,000 M.S.N.M

Avalancha hiere a montañistas en nevado Alpamayo

■ Nueva emergencia en la Cordillera Blanca en medio de la búsqueda de desaparecidos en el Huascarán.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

En medio de la búsqueda de los tres montañistas peruanos desaparecidos en el nevado Huascarán, otra emergencia se reportó en el nevado Alpamayo, ubicado a 5,000 m s.n.m, también en la Cordillera Blanca, en la región de Áncash.

De acuerdo a los testigos, una gran avalancha de nieve sorprendió a tres andinistas cuando habían comenzado a descender de la montaña tras alcanzar la cima.

Los heridos fueron identificados como Claudia Moreno, alpinista de nacionalidad mexicana de 48 años; Dario Mendiguren, guía arequipeño



DIFUSIÓN

■ AUXILIO. Andinistas que escalaban en el lugar rescataron a los heridos.

de alta montaña; y Milko Benites, porteador (cargador del equipaje) huaracino.

Producto del accidente, la extranjera sufrió fracturas en ambas piernas y lesiones en la espalda, mientras que el

porteador presenta fractura de clavícula y golpes en la espalda. A su vez, el guía sufrió contusiones en distintas partes del cuerpo.

Posteriormente, la turista mexicana fue internada en

una clínica local en Huaraz, mientras que los dos peruanos fueron derivados a un hospital para recibir atención médica.

El accidente ocurrió en el tramo comprendido entre el Campo Morrena y el Campo 1

! TENGA EN CUENTA

■ Los montañistas peruanos Alejandro Ugarte, Artidoro Salas y Saúl Mendoza están desaparecidos en el nevado Huascarán desde el 13 de julio.

■ Se presume que fueron enterrados por una avalancha de nieve en la cima de la montaña o que cayeron en una grieta profunda cubierta por ceracs (bloques de hielo).

del nevado Alpamayo.

Por fortuna, el equipo de escaladores fue auxiliado por guías y porteadores que se encontraban en la zona, en el marco de la temporada alta de ascenso a las montañas de la Cordillera Blanca.

ESTABA EBRIA

Mujer atropella a docente

DIFUSIÓN



■ Tragedia en Huancayo.

Un docente universitario perdió la vida luego de ser atropellado por una mujer que conducía una camioneta a excesiva velocidad por la avenida San Carlos, en Huancayo (Junín).

La víctima fue identificada como Hubert Robles Ortega, de 61 años, profesor de Educación Física de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

La conductora de la camioneta, Luciana Nicole Orizano Calderón, de 22 años, habría estado ebria, pues el dosaje etílico arrojó 1.93 gramos de alcohol por litro de sangre.

La joven permanece detenida en la comisaría de El Tambo y es investigada por el presunto delito de homicidio culposo.

SUBOFICIAL JOSÉ PARINANGO ES ATENDIDO EN HOSPITAL CENTRAL MILITAR

Presidenta visitó a herido en el Vraem

DIFUSIÓN



■ Herido está estable.

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, visitó el Hospital Militar Central para expresar su respaldo al suboficial José Parinango Huamán, quien resultó herido durante la operación contraterrorista "Quiñones", ejecutada en la jurisdicción del Comando Especial Vraem.

Durante la visita, la mandataria conoció la evolución clínica del suboficial, quien fue evacuado desde la zona

de operaciones e ingresado al nosocomio. El diagnóstico médico señala un trauma abdominal por perforación de proyectil de arma de fuego en la región dorsolumbar izquierda.

Tras la evaluación de una junta médica integrada por especialistas en Cirugía General, Urología, Medicina de Emergencias y Cuidados Intensivos, se determinó continuar con un tratamiento conservador.

Su condición es estable y

permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) donde recibe todos los cuidados y el soporte especializado necesarios para su recuperación. Allí, la mandataria le expresó sus buenos deseos de recuperación al suboficial Parinango, con quien pudo dialogar brevemente.

La atención médica del suboficial está cubierta de manera integral por el Comando de Salud del Ejército.

TRANSPORTES Santa URSULA CARGO

SE NECESITA AUXILIAR O TÉCNICO CONTABLE

✓ **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**

LA VICTORIA COMUNICARSE Y ENVIAR CV AL

986867500

ANUNCIA
CON NOSOTROS

926936169

PUBLICIDAD@PERU21.PE

DEPORTES



"No sabíamos que íbamos a hacer cuatro goles, pero sí que íbamos a dejar la vida por tratar de remontar".
Horacio Melgarejo sobre el triunfo ante Lanús
DT de Cienciano

EUROPEOS ESTÁN EN CONTRA DEL "FIFA FORWARD ENTERPRISE" Y AMENAZAN CON ABANDONAR LOS TORNEOS

UEFA DESAFÍA A LA FIFA POR PROYECTO DE INFANTINO

■ **Confederación se opone al ingreso de inversores privados en los derechos del Mundial y otros torneos.**

JHOSSelyn MOLERO
jhosselyn.molero@peru21.pe

La UEFA anunció que sus 55 federaciones nacionales podrían boicotear todas las competiciones organizadas por la FIFA, incluido el Mundial, si el presidente Gianni Infantino mantiene su propuesta de



DATOS

■ **FIFA Forward Enterprise.** Es el nombre del proyecto "estrella" de Infantino que ha desatado la ira de las confederaciones.

■ **Promete incremento de fondos.** Gianni señaló que su proyecto "garantiza" un aumento del 150% de financiamiento para cada federación miembro de la FIFA.

permitir el ingreso de inversores privados en la propiedad de la Copa del Mundo y otros torneos.

A través de un comunicado, la confederación europea rechazó de manera "unánime e inequívoca" la iniciativa y advirtió que esta convertiría la máxima competición del fútbol en un activo financiero. "La Copa del Mundo no está en venta", sentenció el organismo presidido por Aleksander Ceferin.

El organismo considera que la participación de capital

privado modificaría de manera irreversible la estructura y gobernanza del fútbol mundial. Las decisiones relacionadas con calendarios, formatos y desarrollo de las competiciones podrían quedar condicionadas por los intereses de los accionistas, por encima de jugadores, clubes, ligas, federaciones y aficionados.

Como medida de presión, la UEFA anunció que sus selecciones no participarían en competiciones de la FIFA mientras la propuesta continué vigente. La postura solo



► **ENFRENTADOS.** Infantino y Ceferin, presidente de la UEFA.

cambiaría si se retira el proyecto por completo y se garantiza de forma vinculante que los torneos internacionales no serán abiertos a la propiedad privada.

CONCACAF TAMBIÉN

El conflicto sumó, además, el rechazo de las 41 asociaciones

de la Concacaf, que también se pronunciaron contra la iniciativa. La confederación, integrada por países como Estados Unidos, México y Canadá, últimos anfitriones mundiales, sostuvo que el futuro del fútbol y su principal activo deben permanecer en manos de la comunidad futbolística.



SUMMUM



El Newsletter x Perú21

La guía gastronómica más prestigiosa del Perú llega ahora en formato semanal, directo a tu buzón de correo.

Un newsletter con contenidos exclusivos sobre el buen comer y el mejor beber.



¡SUSCRÍBETE GRATIS!

Suscríbete y no te pierdas lo que otros 5,000 lectores ya comentan antes de sentarse a la mesa. Cada jueves al final de la tarde.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P D F U G K T K E F T G V M E F T G S D F U G K T K E R
 T Z Y H G G O K X D B Ñ G S P M E J O R Y F G G O K T K E R
 O H Y F D G O R T Y H J A U Y C L A R A M E N T E J O R Y F D G O K T K E R
 Y H J A U Y C L A R A M E N T E J O R Y F D G O K T K E R
 T Ñ Y S F G J K L E R T W Q C S F Ñ C S L F O G D U T H Y I
 F G B I H T S D J K V F R S A W T Y F V B G T E S D J K
 S D F S H J K L E R T W Q C S F Ñ C S L F O G D U T H Y I
 H Y F O D E F I C O M O F S G J K H A G O D U T H Y I
 U J K H Ñ V X Q A B E Y H S Q E Y O S M G M A N A E Y H S
 Y J F A C I L E H S Q E Y O S M G M A N A E Y H S
 T W E N H Y U I O A D A N A L O B Z J Y J Y Ñ O J G U F D S M F
 K H F K P V F H Y S D F R T H Ñ J Y J Y Ñ O J G U F D S M F
 Ñ L J G U F D S D F R T H Ñ J Y J Y Ñ O J G U F D S M F
 K H F Y O B I E N O S O P S K L S Q K H F Y O H J S A L
 U J K P Ñ V X Q A B E S H S Q E Y H U I T A L I Y A S D I K
 F G B G H T S D J K V F R S A W P I T A L I Y A S D I K
 S D F U H J K L E R T W Q C S F Ñ C S D F U H J K L O R
 H Y F H D E T C O N F O R M E F O K H Y F H D E T H Y I
 Z Y R F D Y U I J K D B K L Ñ U N F N H Y R F D Y U I J K
 O F Ñ S G X V B H J K M V T Y S G V O F Ñ S G X V B H J

Adverbios de modo

- Así
- Bien
- Claramente
- Como
- Conforme
- Despacio
- Fácil
- Igual
- Mal
- Mejor
- Regular
- Tal

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8746



8 3 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

9 1 6 2 4 5 7 8 3
 2 3 7 8 1 9 6 5 4
 8 4 5 6 3 7 1 2 9
 3 6 4 7 5 2 9 1 8
 1 9 2 4 8 3 5 6 7
 5 7 8 1 9 6 3 4 2
 6 2 1 9 7 4 8 3 5
 7 8 3 5 2 1 4 9 6
 4 5 9 3 6 8 2 7 1
 6 8 9 4 1 7 3 2 5
 4 5 2 6 3 9 1 7 6
 7 3 1 6 2 5 8 4 9
 5 9 7 1 6 3 4 8 2
 1 4 8 9 5 2 7 6 3
 2 6 3 7 4 8 9 5 1
 3 7 6 8 1 2 9 4 5
 9 1 6 2 7 4 6 3 8
 8 2 4 3 9 6 5 1 7
 2 8 6 1 7 9 3 5 4
 5 7 9 3 4 6 8 2 1
 9 2 8 4 3 7 1 6 5
 1 3 5 8 2 9 7 6
 4 5 5 2 1 8 7 9 3
 8 3 4 7 9 1 2 3 8
 8 1 7 6 2 3 5 4 9
 3 9 2 8 5 4 6 1 7

SUDOKU

1				8		3		
9				4				
6						9	1	
7						5	8	
	5	9			3	2	6	7
	3		5		6		9	
3	6		2	9				4
		1		6	8			
			7		5			

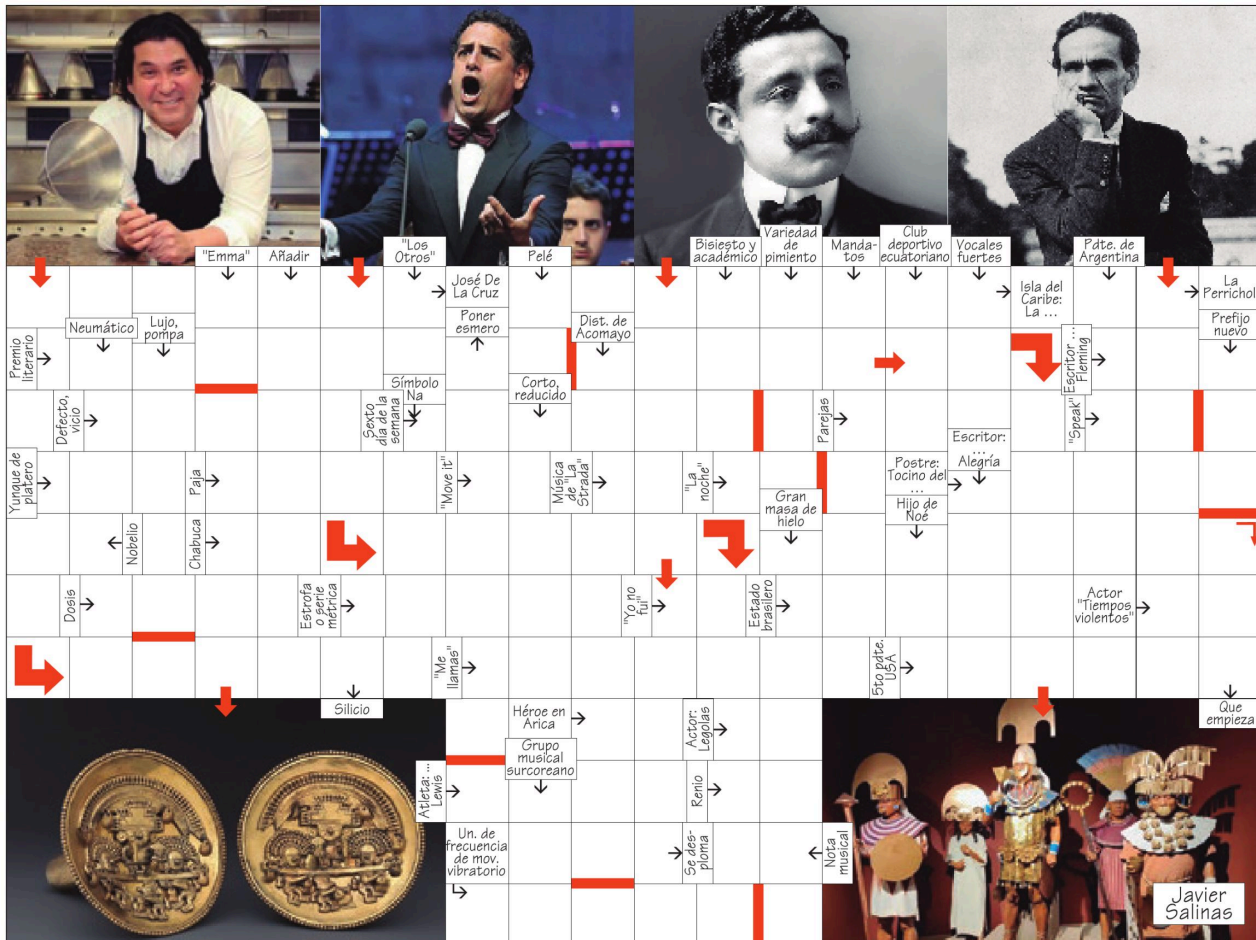
				1			4	
				7			1	
4				5				
1		9					3	
	6	3		7	4	9	5	
	8			6				
	9		5					
		8						4
		1		8				6

	9				4	6		
2	3				6	4		
			2	8	9	1	7	
	8	6				2	9	
1				2	8			
	5			6			3	
	1	8				3		7
	2	3	8		7		1	4
7							6	2

CRUCIGRAMA.21

N°8747

crucigrama@peru21.com



Lea **Perú21** también en nuestras redes sociales

Perú21



Twitter:
@peru21noticias



Instagram:
@diario peru21



Facebook:
www.facebook.com/peru21



YouTube:
diario peru21



TikTok:
diario peru21

CULTURA

GASTRONOMÍA NACIDO DE LA UNIÓN ENTRE ESPECIALISTAS DE AMBOS PRODUCTOS, PROPONEN UNA NUEVA MANERA DE DESCUBRIR DOS CULTIVOS QUE SIEMPRE CRECIERON JUNTOS.

Sombra: donde café y cacao vuelven a encontrarse

ESTHER VARGAS

esther.vargas@peru21.pe

En la Amazonía peruana, el café y el cacao nunca estuvieron separados. Durante siglos crecieron bajo la misma sombra, compartieron bosques, agricultores y una misma cultura agrícola. Sin embargo, al llegar a la ciudad, sus caminos se dividieron: el café encontró su espacio en las cafeterías de especialidad, mientras que el cacao se hizo conocido principalmente a través del chocolate.

Sombra nació para volver a reunir esos dos mundos. El proyecto comenzó a tomar forma este año, cuando cuatro personas con trayectorias distintas descubrieron que compartían una misma inquietud: acercar al público la riqueza del café y del cacao desde el origen, la trazabilidad y las historias de quienes los producen.

"Queremos proponer una manera distinta de acercarnos a los orígenes del café de especialidad y del mundo de los teobromas, y relacionarlos a través de experiencias y productos", explica Chiara Nicolini, una de las fundadoras del



DATOS

■ Sombra tomó forma en marzo y debutó en el reciente Salón del Cacao y Chocolate.

■ El equipo lo completan Felipe Campbell y Camila Nova.

proyecto y una de las figuras más representativas del café de especialidad en el Perú.

Aunque su nombre está inevitablemente ligado a Punto Café, Nicolini aclara que Sombra tiene identidad propia. "Punto es otra empresa. Aquí nosotros somos los curadores de toda la experiencia del café, pero la idea es unir estos dos mundos en una misma marca y en una misma experiencia", señala.

Si Chiara representa el universo del café, Nilver Melgarejo aporta la experiencia en el mundo de los teobromas.

Investigador especializado en cacao y otras especies amazónicas, trabajó durante años desarrollando productos primero en Cacaosuyo y luego en Central. Su llegada

a este universo fue inesperada: después de estudiar Administración de Empresas e Ingeniería Industrial, aceptó ayudar durante una semana en una pequeña fábrica de chocolate. Aquella decisión terminó convirtiéndose en una carrera dedicada a explorar uno de los patrimonios botánicos más valiosos del país.

"Cuando estás en la Amazonía entiendes que el cacao normalmente llega hasta los 1,200 o 1,400 metros de altitud y, desde ahí, comienza el territorio del café. Es una continuidad natural. Por eso queríamos hablar del café de especialidad junto con el mundo de los teobromas", explica.

Esa mirada define la esencia de Sombra. La marca apuesta por trabajar con pequeños productores, microlotes y una trazabilidad completa que permita conocer el recorrido de cada ingrediente desde su lugar de origen.

"Perú es un país megadiverso en cacao y todavía se habla poco de esa diversidad. Para nosotros era importante trabajar por zonas, con productores directos y lotes



► **PROYECTO.** La marca apuesta por trabajar con pequeños productores, microlotes y una trazabilidad completa.

pequeños que conservan la identidad de cada origen", afirma Melgarejo.

Su primera colección incluye siete barras elaboradas con distintos cacaos peruanos, además de propuestas que incorporan macambo y otras especies del género Theobroma. Cada lote es numerado y producido en cantidades limitadas para preservar sus características.

Pero Sombra no busca quedarse únicamente en el chocolate. Sus fundadores imaginan experiencias donde el café y el cacao dialoguen

en una misma mesa. Ya trabajan en maridajes entre barras de chocolate y cafés de especialidad seleccionados para potenciar los atributos de ambos.

"Desarrollamos una fórmula para incorporar café en una de las barras de una manera muy delicada. Queríamos que el sabor apareciera sin imponerse, respetando tanto al chocolate como al café", comenta Nicolini.

Para ambos, el desafío es acercar este universo al consumidor sin convertirlo en un producto exclusivo. "Quere-

mos hacerlo con humildad, transparencia, conocimiento y mucha pasión", sostiene Nicolini. Melgarejo coincide: "La gente tiene que darse la oportunidad de probar. Detrás de cada barra hay historias auténticas y productores que conocen profundamente su territorio".

El nombre del proyecto resume esa filosofía. La sombra es el lugar donde descansan los agricultores después de la cosecha, pero también el entorno natural que necesitan tanto el café como el cacao para desarrollarse.

SOMBRA



Come rico, duerme bien e hinca como ninguno



EL OTORONGO



Roberto Sánchez: Aló, Silvana. Te anuncio que estás suspendida del partido.

Silvana Robles: Pero yo no soy del partido.

RS: ¿No eres del partido? No sabía. Mmm, bueno, igual, quedas suspendida de la bancada entonces.

SR: ¿Y qué significa eso?

RS: Eso pues, que estás suspendida.

SR: Ya, pero, en la práctica, ¿eso qué significa?

RS: Mmm, no sé. Pero supongo que no es nada bueno. La cosa es que tengo que sancionarte.

SR: ¿Y tú quién eres para sancionarme? No te eligieron ni presidente ni diputado.

RS: Claro, ya se te olvidó qué partido te hizo llegar al Congreso. Dime, ¿acaso no te sientes agradecida con la persona que impulsó la campaña?

SR: Sí, por eso ya le di las gracias a Antauro. Además, no me ha dicho por qué me quieres sancionar.

RS: Por votar por Miky Torres.

SR: Yo no he votado por Miky Torres.

RS: Y entonces, ¿por qué no enseñaste tu voto?

SR: Porque el voto es secreto.

RS: Nosotros los políticos nos debemos al pueblo. El pueblo es nuestro soberano, nuestro patrón, nuestro jefe. Por eso el pueblo tiene derecho a saber.

SR: ¿Y por qué no le enseñas las cuentas del partido y cuánto de ese dinero terminó en tus bolsillos?

RS: Bueno, tampoco el pueblo tiene que saber todo.

DIARIO DEL OTO



YURI

Querido diario:

A ver, te cuento que me encontré con mi compadre Alberto Beíngolea. Estaba armando su plan de trabajo para el Ministerio de Cultura. "Oto", me dijo, "voy a darte íntegro y dejaré todo en la cancha". "Compadre, ¿y cómo así se animó a integrar el gabinete?" "No fue una decisión fácil, pero mi mensaje a la hinchada es que voy a sudar la camiseta, aunque no sea mía".

Ayayay. Mi compadre me asegura que este un paso importante en su carrera y que este partido lo gana sí o sí. "Compadre, solo me queda una duda. Yo sabía que usted era un hombre de leyes y de fútbol, pero no sabía que era experto en temas culturales". "Yo tampoco".

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.

el otorongo

Perú 21

Come rico, duerme bien e hinca como ninguno

VIERNES 31 DE JULIO DEL 2026 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe

f otorongo21

X El Otorongo

El Otorongo

clotorongo_p21

clotorongo_p21



<https://www.facebook.com/otorongo21> COMENTARIOS, CHISMES, QUEJAS, MALETEADAS, SUGERENCIAS Y CONTRATOS

